Redacción y Administración: San Martin 729-31 — AÑO II -- N.º 439 — Santa Fe, Sábado 3 de Agosto de 1912

Subscripción adelantada

(Abonándose directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año	»	20.00
Número del día	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres hasta las 1 a.m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

CONSULTORIOS GRATUITOS

DE

"SANTA FE"

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

Jurídico:

Doctores Juan B. Depetris, José P. Milesi.

Médico:

Doctores Francisco Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gomez Cello.

Dentista

Manuel Ruiz—Calle Tucumán 168.

Obstetricia:

Mariana M. de Fernandez.

Farmacia:

Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 50 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subscripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

Asistencia de enfermos pobres

SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.

ADVERTENCIA

Hacemos saber á nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

SANTA FE

Política nacional

A pesar de las versiones que se han hecho circular, casi puede asegurarse que los llamados partidos conservadores de la república, no han llegado á ningún acuerdo en el sentido de constituir una fuerza poderosa que pueda oponerse, con esperanzas de éxito, al avance del partido radical.

La Unión Nacional se mantiene en la inacción, tal vez porque carece de una fuerte cabeza directiva, con la voluntad y las energías necesarias para extender el campo de acción del partido. La derrota del 7 de abril, ha sido poco menos que una liquidación para la citada agrupación.

Los republicanos, de vida intermitente, que tan bien imitan á los siete durmientes de Antioquía, á estar á los informes últimamente proporcionados por el doctor Udaondo, no sólo no han muerto, sino que principian á desentumecerse, siempre republicanos.

En las provincias, los partidos gobernistas han entrado evidentemente, en un período de descomposición. Divididos en grupos, la anarquía los consume, dejando numerosos resquicios por donde puedan penetrar triunfantes los adversarios.

En realidad, sólo un partido nacional ocupa la escena con bríos, distinguiéndose por sus ambiciones y por los poderosos medios que pone en acción para realizarlas. Esa agrupación es la radical.

La victoria, un tanto inesperada, que alcanzó en los comicios santafecinos del 31 de marzo, tuvo la virtud de poner de pie, delirantes de entusiasmos, á todos los radicales de la república. Y la sugestión fué tan poderosa, que la lucha del 7 de abril en Buenos Aires, que se le mostraba tan adversa, cambió como por ensalmo, transformándose la derrota descontada, en victoria indiscutida.

De entonces acá, los radicales no reconocen imposibles. Donde no tuvieron ni con qué formar un comité, pronto les brotaron partidarios á porrillo. Así en Entre Ríos, donde Laurencena contaba por los dedos de la mano á los caudillos radicales, en la primera embestida estuvo á punto de volcar la situación. Todas las ciudades entrerrianas, resultaron radicales.

En Córdoba, producida la honda disidencia Molina-Irigoyen, el radicalismo perdió toda eficacia. Hoy hablan de ganar la próxima elección de gobernador, así se llame Cárcano o Roca el adversario.

En Salta, al decir de un miembro del poder ejecutivo, no existía radicalismo hace un año. Hoy no sólo lo hay, sino que el partido tiene tales esperanzas de victoria, que el mismísimo don Hipólito Irigoyen se dispone á tomar la dirección de sus correligionarios, para fijar el éxito esperado.

Ahora bien: si el radicalismo se apodera de las situaciones de Córdoba, Entre Ríos y Salta, teniendo como tiene ya la de Santa Fe, puede darse por dueño de la república. En tal caso, la política del país habrá cambiado, dando un vuelco formidable.

Pensamos que la nación tiene en su seno, fuerzas conservadoras muy respetables; algo más aún: creemos que el país es conservador, no radical, ni sectario; pero le faltan á las huestes conservantistas hombres directivos que se impongan por su propia virtualidad y levanten el espíritu de los suyos, en forma de hacerles vislumbrar la victoria. Lo que á los conservadores les falta es fe, y esa falta de fe nos hace suponer que el radicalismo, en dos años más, sea dueño de toda la república.

—(o)—

Contribución directa

De Rosario se pide una nueva prórroga para el pago sin multa de la contribución directa. Tal vez, administrativamente considerado lo que se solicita no sea de lo más regular; pero seguramente, el momento excepcional porque se atraviesa, lo justifica.

No hay dinero. Quien más bienes tiene, más necesita en esta hora de paralización comercial, para atender compromisos sagrados que no permiten espera. El banco, la hipoteca, la deuda á plazo fijo, son cosas que no se las puede mirar con calma. Si no se atienden esos compromisos con máximo celo, pueden dar margen á «la débacle». Una ejecución y el derrumbe llega. En situación tan delicada, el impuesto fiscal cobrado ejecutivamente, puede ser el grano de piedra en el engranaje.

El ejecutivo ha cobrado mucho: todo el que ha podido, aun haciendo un esfuerzo, ha pagado. Pero quedan sin hacerlo aquellos que en ese momento tenían cogidos los dedos entre las hojas de la puerta. ¿Vale la pena, es cristiano, sacrificarlos? El gobierno no es liquidador de situaciones difíciles. Al revés: es quien debe buscar los medios más adecuados para impedir que se intensifiquen. Su papel, en esos casos, debe ser el de Cirineo. Por eso pensamos que debe acordar un nuevo plazo para pagar la contribución, sin multa, á aquellos que no lo hayan hecho.

—(o)—

CHIIIT!

Guarde usted silencio, si no es radical. Mejor será que no hable. Si habla, que sea de la luna. No se le ocurra hablar mal del radicalismo. El radicalismo es sagrado. Pregúnteselo usted, si lo duda, á don Emilio Grilli. Y si tiene el coraje de no ser radical, no vaya usted á la campaña. Corre usted peligro, por poco que suelte la lengua, de que le envíen, bajo segura custodia, al guardia de cárceles. ¿No ve que estamos en una época de regeneración? Aquí no falta la libertad de juzgar... el pasado. El presente pertenece á la historia. Usted no es Historia, señor mío. No hable, pues del radicalismo. Mal, se entiende. Para alabarlo, tiene usted permiso. Para criticar... critique usted al Nuncio. ¿Al radicalismo? No sea usted temerario. Mírese en el espejo del señor Grilli. Chiiiiit!

—(o)—

El movimiento agrario

SIGUEN LOS ARREGLOS

NOTA DE LOS PROPIETARIOS

Informamos ayer ya respecto á la reunión que tuvo lugar anteanoche en el local de la «Sociedad Garibaldi», de Rosario, y en la que tomaron parte los delegados de los colonos en huelga.

Allí se aconsejó que se empiece á trabajar, inmediatamente que se vayan obteniendo las rebajas pedidas.

En Ernestina

Uno de los campos con más colonos y más bien ubicado, es la «Ernestina», del señor Luis P. Suárez.

Entre este señor y los representantes de los colonos, se han cruzado varias comunicaciones, pidiendo unos mejoras y negándolas en su mayor parte el segundo.

Sin embargo, anoche se creía que se llegaría á una solución satisfactoria.

Los agricultores ofrecen un 35 por ciento en parva y troja, y 10 pesos la cuadra, los que arriendan por dinero.

Colonos de Ricardone

En esta colonia, á pesar de todos los trabajos que se han hecho, no se ha conseguido llegar á un arreglo.

Por esa razón, tendrá lugar una nueva asamblea para tratar nuevas bases de transacción.

Los propietarios

La comisión de propietarios que preside el señor Constancio Larguía, se ha dirigido al gobierno con la nota siguiente:

«Rosario, julio 31 de 1912.—Señor ministro de Gobierno de la provincia, doctor Antonio Herrera.—S/D. — Señor ministro: La comisión de propietarios que me honro en presidir, ha esperado pacientemente la solución del conflicto agrario, por los medios que la sana razón indica como únicos, los mismos que sancionara la asamblea y que han coincidido en indicar todos los hombres de pensamiento que se ocuparon del asunto: «El arreglo directo entre propietarios y colonos». Pero los designios de la razón fracasan cuando se les opone la razón de la fuerza, y tal ocurre por desgracia, en el caso presente.

No ignoramos por cierto, señor ministro, que la zona afectada por el conflicto, convulsionada intensamente, se agita á merced de la anarquía, sin que tengan valor alguno en ella, las sabias y previsoras disposiciones que nuestros constituyentes establecieron como base del orden social, y como garantías de la propiedad y del trabajo. Todo ha caído arrasado por la vorágine de la sublevación, y el ataque á la propiedad va acompañado de la depredación y del asalto, de la coacción y de la amenaza. Mientras, en Chabás arden inflamados los potreros de un propietario que no se somete, en Bigand se destruyen los cercados que deslindan la propiedad, en Alcorta se incendian parvas y trojas y en Chovet rinde su vida al plomo homicida un modesto labriego, que más valiente que la generalidad, desprecia la amenaza, ansioso quizás de conquistar á toda costa el pan para sus hijos. Mientras, en Acebal las comisiones de huelguistas van detrás de las policías, burlándose de ellas, para reiterar sus amenazas á los amedrentados colonos; en Paz hacen frente á sus patrullas, resistiéndose á mano armada, ensoberbecidos en la propia impunidad con que cometen sus desmanes. Y estos hechos se repiten cada día, y cada día nos alejamos más de la solución del conflicto, sin que haya en ello ventaja para nadie y sí daño grande para todos.

Es en efecto extraño lo que ocurre. La inmensa mayoría de propietarios y colonos han zanjado las diferencias que en muchos casos no han existido. Muchos, ansiosos de trabajar, han tentado reanudar sus tareas, pero las comisiones huelguistas no se lo permiten. A muchos propietarios se les ha impedido á vivar fuerza trabajar su propio terreno: se han violado domicilios, se han cometido verdaderos asaltos á mano armada, se han castigado colonos y se les han destruído en muchos casos sus arados y enseres de trabajo, sin que la acción policial haya llenado su cometido, impidiendo los hechos, o castigando á los culpables.

Los días se deslizan á través de la más grande inacción y apenas si podrán sembrarse ya más linos. Las tierras para maíz, que debieran estar ya roturadas, permanecen abandonadas como si los encargados de su cultivo se empeñaran en conspirar contra sí mismos.

Dijérase que una de esas hondas disensiones sociales que más de una vez han conmovido el viejo continente, se cierne sobre el suelo argentino amenazando su porvenir: pero por suerte para todos, esa no es sino una falsa apariencia, y apenas se penetra en el estudio del conflicto, se descubre al sectarismo disfrazado de agricultor, emponzoñando el corazón de la república con sus doctrinas utópicas y absurdas á fuerza de exageradas, y más que todo, exóticas en la Argentina, donde la igualdad es un hecho y donde las leyes consagran un derecho igual para todos.

Subvertido en tal forma el orden público y ante la ineficacia policial, ocurre preguntarse si como en las épocas de luctuosa anarquía, ha llegado el momento de aprestarse cada uno á la defensa de su propiedad, de sus intereses y de su persona.

La comisión de propietarios, por intermedio de su presidente, llevó á V. S. el reflejo de la situación y si bien le consta se impartieron como consecuencia nuevas órdenes, ellas fueron insuficientes; el desorden subsiste, su intensidad aumenta y lógico es prever desmanes mayores si no se aplica inmediato y eficaz remedio, restableciendo el orden en la campaña, no por los medios de que la provincia dispone, que son notoriamente insuficientes, sino con el auxilio de la Nación, la única que en casos análogos ha podido restablecerlo. Sostener lo contrario, sería negar la verdad.

No se trata ya de ocurrir á sitios determinados, sino de dominar con una acción conjunta, simultánea, inmediata y segura, toda la extensa zona del conflicto.

Note el señor ministro que lo que nosotros pedimos, es sólo lo que tenemos el derecho legítimo de exigir: cual es que los funcionarios públicos de todo orden y categoría, que sostenemos y pagamos con el fruto de nuestro trabajo y cuya obligación y atribuciones están definidas por la ley, cumplan con su deber haciendo efectivas sus disposiciones, cuya ejecución no pueden eludir ante consideraciones pueriles ni ante los más graves peligros.

La comisión de propietarios que presido, al formular ante V. S. esta nueva y tal vez última solicitación, entiende descargar toda responsabilidad futura en los hechos que la lógica más elemental señala como inevitable consecuencia de la anarquía que reina en toda la región convulsionada, y quiere dejar constancia de la inercia de la acción judicial ante el conocimiento público de la comisión de innumerables hechos delictuosos que flotan en el ambiente de la más deplorable impunidad.

Debemos creer y esperar, que ese gobierno inspirándose en sentimientos de patriotismo y celoso del cumplimiento de su deber, proceda en consecuencia, ya que lo expuesto es sólo un pálido reflejo de la verdad de los hechos que ocurren, que ese gobierno debe conocer y puede constatar.

Saludo á V. S. con mi mayor consideración — Constancio Larguía, presidente. — Máximo Uranga, secretario».

La contestación del ministro

A esa nota, el ministro de gobierno contestó ayer con la siguiente:

Santa Fe, agosto 3 de 1912.

Señor Presidente de la Comisión de Propietarios, don Constancio Larguía.

Rosario.

Cuando las amplias informaciones recogidas por este Ministerio, le permitían esperar una total y pronta solución del conflicto existente entre propietarios y colonos, llega la nota de esa Comisión de fecha 31 de julio último, que contesto; nota cuyos términos inducirían al Poder Ejecutivo en un grave error, de consecuencias funestas irreparables, si por sobre las solicitaciones de los intereses en pugna, no mantuviera su actitud imparcial.

El Gobierno ha garantido y garante la efectividad del orden público y del derecho de propietarios y colonos. Allí donde se ha concretado un abuso, allí ha ido la acción policial firme e inteligentemente dirigida.

Yerra esa Comisión, al afirmar que la zona afectada por el conflicto se agita convulsivamente á merced de la anarquía; al atribuir á los hechos denunciados un origen que revela á las claras su desconocimiento; al presentar un cuadro que no solamente prueba el extravío de facultades imaginativas excesivamente desarrolladas, sino que denota el propósito de desmedrar á funcionarios públicos que se desempeñan con toda imparcialidad y rectitud.

Si este Ministerio no tuviese á la vista la abundante documentación en que basa y con que ilustra su actitud, habría llegado el caso de suponerse víctima de una conspiración del silencio, ya que nada, absolutamente nada, llega hasta su despacho que le autorice á aceptar la seriedad de las denuncias que esa Comisión formula, máxime cuando los arreglos directos entre propietarios y colonos se producen á diario, en gran número, malgrado la intransigencia con que muchos de los primeros tratan el conflicto.

No ha llegado ni llegará, porque lo contrario importaría previsiones ilógicas, extrañas á la naturaleza y desarrollo de los fenómenos sociales, el caso que esa Comisión plantea en su interrogante, mientras las policías continúen procediendo imparcialmente, mientras no desciendan á la iniquidad de sofocar con las armas un movimiento cuya exteriorización es legítima y se ampara en declaraciones, derechos y garantías constitucionales, y mientras el pueblo siga convencido, no obstante los esfuerzos de ciertas minorías, de que el Gobierno de Santa Fe ni es sectario, ni rompe huelgas, ni se ofusca ante tan extremas solicitaciones como las que esa Comisión formula.

No desconozco la participación que los propietarios tienen en la renta pública fiscal, pero fácil es advertir que si indirectamente ellos pagan funcionarios públicos de todo orden y categoría, idéntica carga sobrellevan los colonos; y nadie dudará de que aceptando aquel título para proveer de acuerdo á todas las peticiones de los propietarios, los colonos lo invocarán á su vez para solicitar medidas igualmente exageradas e injustas. Por lo demás, y en el caso de que la nota que contesto sea la última de esa Comisión, como parece, preveerlo, no influirá en lo más mínimo para que este Ministerio deslinde responsabilidades, las que, desde ya, reclama y no declina, si con ello logra contribuir á la tranquilidad de los espíritus y de la conciencia de quienes pudieron y debieron ser justos.

Dios guarde al Señor Presidente. — Antonio Herrera.

Lo que dicen los colonos

Por su parte, los agricultores de Carcarañá, se expresan de la manera siguiente, en telegrama al gobernador:

«A S. E. el señor gobernador de la provincia, doctor Manuel J. Menchaca. — Santa Fe. — En representación de quinientos agricultores de esta jurisdicción, llevo al conocimiento de S. E. que, invitados para hoy los señores propietarios y colonizadores de tierras con el objeto de buscar una fórmula que concilie los intereses de ambas partes, con respecto á los contratos de arrendamiento, no hemos tenido el placer de ver á ninguno, defraudando así nuestras esperanzas de volver pronto á la labor.

Acuso por lo tanto ante S. E. á los señores propietarios y colonizadores, de fomentar con su indiferencia la agitación agraria, haciéndoles desde ya responsables de los graves males que la prolongación de este estado de cosas reportará al país.

Dios guarde á S. E. — Pedro Paruci, presidente. — Cándido Ré, secretario».

Nuevos movimientos

En el ministerio de gobierno se ha recibido este despacho:

San Urbano, agosto 1º de 1912.

Señor Ministro de Gobierno

Santa Fe.

Comunícole que en Villa Cañás y San Eduardo, colonos declaráronse en huelga en número de 300 y 250, respectivamente, en forma pacífica.

En Villa Cañás, rechazaron propuesta, rebaja de 5 por ciento; hasta ahora no hay novedad.

Genaro Arana, jefe político.

Al trabajo

Villa Constitución, agosto 2 de 1912.

Al señor Ministro de Gobierno,

Santa Fe.

Comunico á V. S. que distritos Paz, Godoy, Santa Teresa y ésta, muchos agricultores reanudan trabajo. Ayer secuestró esta policía 8 escopetas de huelguistas agitados que abandonaron armas al ver la policía.

Salúdalo atte. — G. Arana.

—(o)—

OFRECIMIENTO

A uno de los dirigentes de un partido, en la pasada lucha eleccionaria, le fué ofrecido por el gobierno un alto cargo en la administración.

La proposición fué declinada.

—(o)—

El centenario de Tucumán

En el mes próximo, se cumplirá un siglo que el ejército patriota, mandado por Belgrano, batió en la Ciudadela del «Jardín de la República», á las tropas españolas que amenazaban el corazón de las Provincias Unidas.

Es sin duda alguna, aquella fecha, una de las más notables que se registran en la historia nacional, puesto que de esa victoria, casi inesperada, dependía que la libertad se arraigara con fe en las masas del pueblo argentino.

A no haber tenido feliz éxito ese hecho de armas, menos importante por su valor sí que por las consecuencias que de él se derivaron, hasta llegar á la rendición española de Salta, la libertad política de América, hubiera tardado en producirse.

De ahí entonces, que sea oportuno

como merece.

"La figura de Belgrano es grande por su abnegación y por sus sacrificios, pero se agiganta en el momento que se cruza en Tucumán como una muralla infranqueable al ejército realista vencedor y decidido a cortar en su misma raigambre la fibra revolucionaria.

Santa Fe tiene, entre sus muertos queridos, no por modestos, menos dignos de recordación, uno que descansa a la entrada del cementerio municipal y que lo señala una modesta columna de mampostería: el tambor de órdenes en aquella batalla, don Pedro Bustamante.

Santa Fe, entonces, debe adherirse a cualquier acto que recuerde el centenario de referencia, ya que estuvo representada en ese acto militar, por algunos pocos blandengues que se salvaron del Paraguay.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

La huelga

LONDRES, agosto 2 — Continúan los desórdenes en los muelles de este puerto, provocados por los obreros huelguistas, cuyo número es, no obstante, muy reducido.

Los sucesos de Putumayo

LONDRES, agosto 2 — El gobierno ha ordenado al representante en Lima que practique una amplia investigación, acerca de las denuncias de crueldades cometidas con los trabajadores de Putumayo (Perú).

Amundsen

LONDRES, agosto 2 — Informan de Christiania que el explorador Amundsen dió anoche una conferencia con vistas cinematográficas de las regiones polares que acaba de visitar.

ESPAÑA

De Portugal

MADRID, agosto 2—Las últimas noticias recibidas de Portugal, hacen saber que carecen de fundamento los rumores, según los cuales, había estallado una revolución en Vianna do Castelho.

—La internación de conspiradores portugueses resulta muy onerosa para el gobierno español. El ministro de la gobernación tendrá que echar mano de recursos extraordinarios, con ese objeto.

Las negociaciones con Francia

MADRID, agosto 2 — M. Rivouit, jefe de los técnicos financieros franceses, partió para París, llamado por su gobierno.

Por tal causa han sufrido una nueva interrupción las negociaciones acerca de la cuestión marroquí.

Huelga en Málaga

MADRID, agosto 2 — Anoche abandonaron el trabajo los empleados de los tranvías malagueños.

Se han enviado refuerzos, desde Cádiz, a pedido del gobernador civil, pues la huelga reviste caracteres revolucionarios.

FRANCIA

Manifestaciones del rey de España

PARIS, agosto 2—El rey Alfonso, a su paso por esta capital, manifestó al gobierno su deseo de volver a visitar a Francia en carácter oficial. En cuanto terminen las negociaciones referentes a Marruecos, cumplirá su propósito.

Alianza de Servia y Bulgaria

PARIS, agosto 2—«Le Matin» confirma la noticia de la alianza concluída entre los gobiernos de Servia y Bulgaria. Será exclusivamente defensiva.

La armada

PARIS, agosto 2—El almirante Boué de Lapeyrère, entrevistado por un periodista a propósito de la anunciada desorganización de la marina de guerra, manifestó que la escuadra francesa se halla en admirables condiciones y que ninguna otra marina puede jactarse de estar mejor organizada.

Los últimos accidentes son obra exclusiva de la casualidad.

Los aviadores desaparecidos

PARIS, agosto 2 — Por orden del ministerio de marina, tres torpederos exploran el canal de la Mancha, en busca de los aviadores ingleses Yates y Noel, desaparecidos durante la travesía en aeroplano, desde esta capital a Londres.

Noticias de Marruecos

PARIS, agosto 2 — Informan de Marrakesh que un destacamento de caballería, mandado por el capitán Blanchard, tuvo un encuentro con moros pertenecientes a las harcas sublevadas por El Maliamin.

PARIS, agosto 2—Informan de Fez que cinco mil moros armados, al mando del pretendiente El Maclanin marchan en actitud agresiva sobre la ciudad.

Fuerzas francesas han salido al encuentro de los rebeldes.

Es inminente un gran combate.

Disturbios en Persia

PARIS, agosto 2 — Telegramas de San Petersburgo, hacen saber que, en Teherán (Persia), se han producido nuevos disturbios. Los extranjeros han debido refugiarse en los consulados.

ITALIA

Giolitti

... Permanecerá en dicha localidad, hasta fines de la semana entrante.

Los reformistas

ROMA, agosto 2 — Los concejales socialistas de Roma, se han plegado, en su mayoría, a la fracción reformista del partido.

Los demás concejales socialistas renunciaron.

El marqués de San Giuliano

ROMA, agosto 2—El ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano se halla atacado de reumatismo.

Hoy se vió obligado a guardar cama.

La huelga de empleados de tranvías

ROMA, agosto 2—Persiste la huelga del personal de tranvías de esta capital.

Témese que otros gremios se solidaricen con los huelguistas.

ESTADOS UNIDOS

La revolución de Nicaragua

NUEVA YORK, agosto 2—A pesar de las negociaciones de paz, sábese que la situación de Nicaragua continúa siendo anormal.

De Managua informan que en la legación de los Estados Unidos se han refugiado muchos extranjeros, temerosos de que se reproduzcan los disturbios.

La policía

NUEVA YORK, agosto 2—Varios diputados interpelarán al gobierno en el parlamento federal, por los escándalos descubiertos en el seno de la policía neoyorquina.

Asegúrase que están complicados en los desfalcos descubiertos, altos funcionario del ministerio del interior.

CHILE

La crisis

SANTIAGO, agosto 2—De un momento a otro se espera la solución de la crisis ministerial.

Los partidos que irán al gobierno, el balmacedista y el liberal, hacen gestiones para provocar el acercamiento de los radicales. Parece que éstos están decididos a mantenerse en la oposición.

Reforma electoral

SANTIAGO, agosto 2 — Se asegura que el senado aprobará el proyecto Yañez, que establece la representación proporcional en la ley de elecciones.

PERU

Los estudiantes argentinos

LIMA, agosto 2—El 5 del corriente se embarcarán a bordo del «Orita», de regreso a Buenos Aires, los estudiantes argentinos que asistieron al congreso de Lima.

Los chilenos permanecerán hasta el 7.

BRASIL

El general Roca

RIO DE JANEIRO, agosto 2—El 6 del corriente el presidente de la república ofrecerá en el palacio Cattete un gran baile de gala en honor del embajador argentino, general Roca.

Asistirá todo el cuerpo diplomático y especiables personalidades brasileñas.

El baile promete ser el acontecimiento social y diplomático del año.

REPUBLICA ORIENTAL

Oro

MONTEVIDEO, agosto 2—Llegó esta tarde el vapor «Araguaya», que trae 400.000 libras esterlinas para el Banco de la República.

Partido nacionalista

MONTEVIDEO, agosto 2—Las vacantes del directorio del partido nacionalista serán ocupadas por los señores Moratorio y Alonso.

Vuelos de Cattáneo

MONTEVIDEO, agosto 2—El aviador italiano Bartolomé Cattáneo irá a San José con el propósito de efectuar algunos vuelos.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

EL CENSO

BUENOS AIRES, agosto 2—La cámara de diputados, continúa la discusión del proyecto de censo nacional.

Pide la palabra el diputado Peña. Lamenta no haber podido contestar en la sesión anterior los fundamentos en que apoyó el doctor Montes de Oca su proyecto.

Dijo que el censo es indispensable como estadística de las riquezas del país. Recordó el rechazo del proyecto en el senado, y cree que no corresponde a los diputados conocer las causas. La comisión no tomó en cuenta los antecedentes. Despachó nuevamente el proyecto, sin considerar las observaciones de los representantes de las provincias. Señaló el porcentaje del aumento de la población en la capital y en las provincias, cuyos intereses dicen que no lesionará el censo.

Opina que los motivos que invocan los que se oponen al censo, no son sencillos, como afirmó el diputado Montes de Oca, sino fundamentales. Recuerda las diferencias de representación en la constitución de la cámara desde 1895, sus efectos políticos, y hace consideraciones sobre federalismo y unitarismo.

Toma la palabra el diputado Gonnet. Se manifiesta en desacuerdo con el doctor Montes de Oca, sobre el asunto desproporcionado de la representación ...

CRISIS MINISTERIAL

Renuncia del doctor Rosa

BUENOS AIRES, agosto 2—Renunció el ministro de hacienda, doctor José M. Rosa.

La renuncia tiene carácter indeclinable.

BUENOS AIRES, agosto 2—El ministro de hacienda ha renunciado a causa de la actitud asumida por sus colegas de gabinete, que habían dejado a su cargo exclusivo la ardua tarea de contestar todas las interpelaciones parlamentarias.

Fúndase, por otra parte la decisión del doctor Rosa, en el derroche de dineros públicos que pretenden hacer todos los ministros.

Es posible que a esta renuncia, sigan otras de miembros del gabinete.

Como candidatos probables para llenar la vacante que queda en el ministerio, suenan los nombres del doctor Enrique Berduc y del diputado Llobet.

BUENOS AIRES, agosto 2—En los círculos bancarios y comerciales ha sido recibida con desagrado la renuncia del doctor Rosa.

«La Gaceta de Buenos Aires» dice que el dimitente estuvo en el congreso para suministrar informes a la comisión de obras públicas.

Regresó luego a la casa de gobierno, se entrevistó con el doctor Sáenz Peña, a quien manifestó que por razones de salud renunciaba indeclinablemente.

Una vez en su despacho, llamó al personal superior del departamento y le anunció la resolución que acababa de adoptar.

Volvió en seguida al despacho presidencial para reiterar al presidente sus manifestaciones de adhesión a su política.

Sáenz Peña agradeció los importantes servicios prestados al país y a su gobierno por el ministro saliente.

El doctor Rosa despidióse de sus empleados y pasó después al despacho del doctor Garro con quien conferenció durante una hora.

Entrevistado el doctor Rosa, por un periodista, declaró lo siguiente: «Mi resolución es irrevocable. Me voy porque estoy cansado y tengo que atender mi salud quebrantada. Pronto tendré 68 años.

Estoy enfermo. Las tareas ministeriales me han producido insomnios y necesito reposo».

BUENOS AIRES, agosto 2—El doctor Rosa, antes de retirarse de la casa de gobierno dió a conocer una planilla en la que se demuestra que el departamento de hacienda carece de los fondos necesarios para realizar las obras públicas proyectadas.

En cambio, el doctor Ramos Mexía, al contestar la interpelación en el senado, manifestó que las obras de salubridad no se hacían porque no se le entregaban fondos, a pesar de encontrarse depositados en los Bancos.

Al presentar la renuncia dice que agradece profundamente las atenciones que se le han dispensado.

Al pie de la renuncia, se le acepta y se le mandan dar las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

En los círculos políticos se habla que la salida de Ramos Mexía es inevitable.

El presidente de la república se propone publicar una carta agradeciendo los servicios prestados al país por su ministro de hacienda.

Entrevistado Rosa, dice que hace seis meses le envió una carta a Sáenz Peña, manifestándole su propósito de abandonar el cargo y sólo se quedó por la insistencia del presidente para que lo acompañara.

Hace días insistió en su renuncia y el presidente le pidió la mantuviera reservada hasta hoy que trascendió al público.

Rosa se irá en breve a Europa en viaje de descanso.

Entre los candidatos que suenan para el ministerio, se señala a los doctores Enrique Pérez y Vicente López.

Navegación del Bermejo—El hotel de inmigrantes de Rosario—Lo del «Formosa»—Otras.

BUENOS AIRES, agosto 2—La comisión de estudios hidrográficos del río Bermejo, envió un resumen mensual de los trabajos realizados.

Dice el informe que la navegación llegó hasta el Kilómetro 612.

—Comunican de Paraná, que el diputado Victorica, envió los padrinos al ministro Vidal.

—La casa bancaria Tornquist, renunció la representación en ésta, de los banqueros ingleses Baring y Brothers y Cía.

En adelante representarán a dichos banqueros los señores E. Meniel y H. Leng. Mantiénense reservadas las causas de dicho cambio de representación.

—Despidióse del presidente, el ministro de Francia, que en breve regresará a Europa en uso de licencia.

—Falleció el comandante Lorenzo Fresco, guerrero del Paraguay.

El ministro de guerra designó a las comisiones que velarán el cadáver y dictó un decreto de honores al extinto.

—El lunes saldrá para Europa, el capitán Ovidio Richeri. Va a incorporarse al ejército alemán.

—El ministro Garro denegará el pedido formulado por la comisión de festejos del aniversario de la reconquista, para que se declarara feriado dicho día en las escuelas y colegios.

—Atribúyese a un diputado santafecino el proyecto de presentar una minuta de comunicación al ejecutivo, a objeto de que se lleven a cabo a la mayor brevedad las obras del hotel de inmigrantes de Rosario.

El doctor Mujica anticipa que el proyecto dejará pronto de serlo.

—Informes de La Rioja y Catamarca ... anteriores, referentes a los sucesos ocurridos a bordo del vapor «Formosa». Según se dice, al llegar este vapor a Génova, prodújose una grave reyerta entre pasajeros italianos y turcos, resultando 12 muertos y 22 heridos.

Los radicales de Jujuy — Candidatura Taquini—Informes — Gente escrutadora - Próxima crisis.

BUENOS AIRES, agosto 2—Un diputado por Jujuy, manifestó en antesalas del congreso, que los radicales de su provincia concurrirán a las elecciones, siempre que les garanta libertad en los comicios.

El doctor Taquini, que se halla enfermo en 9 de Julio, será proclamado candidato a senador, en reemplazo de Félix Rivas, y Real Salas será nombrado jefe de policía, en sustitución del puesto que deja vacante el primero.

—El senador Oñinazú y el diputado Pastor, suministraron a Gómez nuevos informes sobre los sucesos ocurridos en Villa Mercedes de San Luis.

—El ministro Gómez recibió un telegrama del juez federal de Córdoba, anunciándole que ha constituido la junta escrutadora para las elecciones que tendrán lugar el 1° de septiembre, para elegir un diputado.

—Atribúyese el desistimiento de Sáenz Peña a llevar al senador Láinez al ministerio de instrucción, al distanciamiento que el director de «El Diario» mantiene con algunos hombres de gobierno. Con todo se da como segura la renuncia de Garro.

—Un grupo de legisladores platenses, amigos de Arias, hacen gestiones en las antesalas de la cámara para que sean rechazadas las reformas a la ley electoral.

—El doctor Palacios critica al doctor Zeballos que concurra a dictar su cátedra de derecho, cuando tiene pendiente la defensa de los cargos personales e íntimos que aquél le hizo y que llevarán el asunto a otro terreno.

OBRAS DE SALUBRIDAD

ASCENSOS EN LA ESCUADRA

BUENOS AIRES, agosto 2—Declaróse cesante al directorio de las obras de salubridad. La repartición queda a cargo del ingeniero González.

—El ejecutivo enviará un mensaje al senado, solicitando acuerdo para nombrar directores de las obras de salubridad, en reemplazo de los cesantes.

—Falleció don M. A. Urdinarrain.

—El tribunal de clasificación de la armada, terminó su tarea. En breve elevará las propuestas para ascensos.

La senaduría por la capital—Arias a Tucumán Periodista francés — Retiro del general Ortega—La aftosa en Inglaterra Varias.

BUENOS AIRES, agosto 2—Los radicales de Salta y Córdoba activan la reorganización de sus fuerzas.

—Mañana se reunirá la convención oficialista de Tucumán, para designar candidatos a la gobernación y vice.

—Se inician en ésta activamente, los trabajos políticos para las próximas elecciones de marzo.

Cada partido llevará candidato propio para la senaduría vacante.

—Se mantiene el cisma del oficialismo entrerriano.

—Concurrió a su despacho el ministro del interior, repuesto de la indisposición que ayer lo retuvo en su domicilio.

—El ministro de la guerra asistió a su despacho. Conferenció con el presidente acerca de la reforma de la ley orgánica del ejército, cuyo proyecto se remitirá al congreso.

—Zarpó para el sud, el transporte «1° de Mayo».

—El contraalmirante Sáenz Valiente, realizó una visita de inspección al apostadero naval de Río Santiago.

—El general Dellepiane, dió informes al ministro Gómez sobre las reformas de las leyes sociales.

—El gobernador Arias, irá a Tucumán a reponer su salud.

—Llegó el ministro de Chile, doctor Cruchaga Tocornal.

—Tributóse una cariñosa recepción, al periodista francés, Carrère.

—El 7 del corriente, fondeará en Talcahuano, la fragata «Presidente Sarmiento».

—Llegó el obispo de Córdoba, monseñor Bustos.

—Pasó a estudio de la dirección de vías de comunicación, el pedido de fusión de los ferrocarriles Oeste y Sud.

—Reanudó sus tareas, el juez federal, doctor Claros.

—El 22, se firmará el decreto concediendo el retiro al teniente general, Rufino Ortega.

—La esposa del presidente, señora Rosa González de Sáenz Peña, ofreció un té a sus relaciones.

Ultima hora

Crisis de gabinete

BUENOS AIRES, agosto 3—En carta de Sáenz Peña a Rosa, sobre la dimisión, dice así:

«Resúltame demasiado sensible su renuncia. La acabo de aceptar, sometiéndome a la causa determinada. Para el país, mi gobierno necesitaba el concurso del esclarecido ciudadano. Vd. valíame la más amplia confianza, por su gestión celosa en las finanzas, llevándome todo esto a significarle el ofrecimiento de la cartera desde el primer momento de mi presidencia.

Si representaba para mi un acierto, significaba para la república una garantía efectiva de perfecto dominio en la materia.

Al asentir en el reintegro de su vida privada que la motiva su salud por la dura consagración en los servicios del país, cúmpleme saludar al ciudadano amigo con el respeto que me inspiran sus cualidades, presentando mi ...

Empleado que cesa

Por razones que son de imaginar, la administración de este diario hace saber a sus favorecedores, que el señor

J. Laureano Rodrigo

ha dejado de pertenecer a su personal desde el 31 de mayo ppdo., y por consiguiente, no se reconocerá recibo o documento alguno firmado por dicho señor, como empleado de la casa.

Quedan, pues, avisados nuestros subscriptores y avisantes.

---

modernos, dedicará preferente atención la enseñanza de este colegio apostólico.

Nada hay que hablar de la filosofía, teología, derecho, escritura e historia eclesiástica y profana; en todos estos ramos, contará con eminentes maestros, siguiendo la tradición gloriosa de esta orden sabia, que cuenta en sus filas a Alberto Magno, Tomás de Aquino, Lacordaire, Didon, Monsabré, etc.

En cuanto al edificio, baste decir que atravesará toda la manzana, de Amenábar a 3 de febrero; será de tres pisos, y los materiales de construcción, de primer orden. Los planos, debidos a la competencia del señor Lomello, nada dejan que desear.

En septiembre, el R. P. provincial, Aragón, dará comienzo a la magna obra, y piensa terminarla en el plazo de dos años, a más tardar.

Concurren bienhechores y amigos de la orden en todo el país; y será, en verdad, un progreso y una gloria para Santa Fe, poseer una casa de estudios de tal importancia.

En el centro de la cuadra, donde se hallan el templo y convento de Santo Domingo, va a ubicarse el colegio apostólico a que nos referimos.

Le llega su hora feliz al desventurado barrio del sud.

J. R. VIRAS.

NOTICIAS

Asistencia Pública

He aquí los servicios prestados por esta importante repartición en las últimas 24 horas:

Recetas despachadas 73, enfermos atendidos en el consultorio 46, visitas a domicilio 8, servicios de ambulancias 2, partos 2, desinfecciones practicadas 3, enfermos enviados al hospital 4, heridos en asistencia en la sala de curaciones 14.

Consumo de agua

Durante el día de ayer las maquinarias de las aguas corrientes han bombeado 7.393 metros cúbicos de agua.

Exámenes de maestros

Damos a continuación la nómina de las aspirantes que se han presentado a rendir examen para optar al título supletorio de maestra provincial:

Josefa Gómez, Rosalina Gutiérrez, Laura M. Costas, Manuela Figueroa, Matilde Pfirter, María M. Olivera, María D. Rodriguez, Italia Pescia, Sabina Canzioni, María M. Montrueils, Luisa Vaill, María L. Montenegro, Rafaela M. Sejas, Rosa E. Sejas, Josefa Cáceres, Manuela Figueroa, María Socorino Rivora, Alejandra Fazzio.

Hasta la fecha, son las únicas que se han presentado.

Inspección municipal

Ordenes giradas:

A Gerardo Maidana, se le ordenó que no queme basura en su domicilio.

—A Juan Castellone, construya vereda en su propiedad de calle 25 de Mayo 44 norte.

—A Bartolo Poli, haga construir portón y vereda en su propiedad de calle 25 de Mayo y Pujato.

—A Florentino Loza, haga construir vereda, piso en el patio y sumidero, en su propiedad de calle 25 de Mayo 66.

—A Manuel Echagüe, haga construir pared en su propiedad de calle Buenos Aires y Saavedra.

—A Francisco Zuviría, construya vereda en su propiedad de calle 1º de Mayo entre Corrientes y Moreno.

—A José Serbico, haga construir sumidero en su propiedad de Seguí y Saavedra.

—A César Orabey, haga construir vereda en su propiedad de calle Belgrano número 15.

Inspecciones:

Fueron inspeccionadas las caballerizas de los señores J. M. Cullen y M. Menchaca, estando ambas en buenas condiciones higiénicas.

Permisos:

Tiene permiso para reconstruir 42 metros de muro, en su propiedad de calle Rioja, el señor Benito Pinasco.

—Para pintar el frente de su propiedad de calle Rivadavia núm. 492, el señor Domingo Magno.

Cuadrillas:

Las cuadrillas de la oficina de obras públicas, una se encuentra trabajando en la calle Urquiza entre Salta y Mendoza y otra en el Boulevard Gálvez.

A todos interesa

Todo el que quiera trabajar y sea perseverante, puede ganar con muy poco trabajo, buenas comisiones, desde 5, 10, 15, 20 y más pesos diarios, ocupándose de colocar bonos de ahorro de una sociedad muy acreditada y conocida en esta plaza, lo que simplifica en mucho el trabajo de suscripción.

Por más datos y referencias, ver al señor A. Gasippi, en el «Hotel España», de 8 a 10 a. m. y de 1 a 3 p. m.

Movimiento de la propiedad

Durante el mes próximo pasado, en ... moneda nacional. Se inscribieron 349 poderes especiales, 37 generales, 10 protocolizaciones de poderes especiales, despachándose 130 certificados.

Se anotaron hipotecas por valor de 1.728.560 pesos moneda nacional, y se inscribieron 56 inhibiciones, 22 lanzamientos de embargos y 38 inhibiciones.

Consejo de higiene

En la última reunión del Consejo de Higiene, se acordó:

Multar en cien pesos nacionales, a la señora Agustina Stefani, por ejercer ilegalmente la obstetricia en el pueblo de Sastre, departamento San Martín.

—Se mandaron instrucciones al guarda sanitario señor Consoli, encargado de la difusión de la vacuna en San Carlos Centro.

—El doctor Florencio Bugni, ha instalado su consultorio médico en Sastre y por tal causa al doctor Eusebio Magli, se le prohibe el ejercicio de la medicina, por carecer de título otorgado por facultad nacional.

Caja municipal de jubilaciones

En la semana entrante, se reunirán los miembros que forman la Caja Municipal de Jubilaciones, con el propósito de tratar las solicitudes de jubilaciones que han presentado los señores David D. Alvarez y H. Garcilazo.

Solicitud

Los vecinos del importante y laborioso pueblo de Vila, han elevado al jefe del 5º distrito de correos y telégrafos una solicitud, pidiéndole interponga su influencia ante la superioridad, a fin de que la estafeta que funciona en dicha localidad, sea elevada a la categoría de oficina, dada la crecida población con que cuenta, como así también lo importante de su comercio.

Este justo pedido es bien fundado, y es de esperarse que la Dirección General de Correos y Telégrafos, lo tome en cuenta y acceda a lo que solicita el vecindario de aquel floreciente punto.

El trabajo de una oficina

Damos a continuación, el movimiento general, habido durante los meses de junio y julio pasado en la inspección municipal:

Ordenes giradas:

Blanqueos y revoques, 63; Caballerizas, 10; W. C., 26; Pozos, 3; Sumideros, 31, Tapiales, 58; Veredas, 125; Higiene, 66, Aguas corrientes y cloacas, 18; Seguridad, 4; Desalojos, 5; Diversas, 124.

Multas aplicadas:

Por infracción al reglamento de tráfico 110, por expender leche adulterada 5, por animales sueltos 4, por falta de higiene 6, por infracción al reglamento de prostitución 2, idem idem mercados 1, arrojar aguas servidas a la vía pública 10.

Informes varios:

Expedientes informados 345, expedientes de multas 196.

Metraje de veredas construídas por administración: 1145 m2 con 38 c. m2.

Metraje de veredas construídas por los propietarios: 1.658 m2 con 52 c m2.

Animales recogidos de la vía pública: 66 yeguarizos y 70 vacunos.

Partes elevados diariamente a la intendecia 52.

Notas elevadas a la superioridad 87.

Estado del río

Santa Fe, bajó 2 centímetros.
Colastiné, íd. 1 íd.
Corrientes, íd. 4 íd.
Formosa, sin aviso.
Ituzaingó, íd. íd.
Ita Ibaté, íd. íd.

—(o)—

La isla de "Los Naranjos"

Parece que al fin va a tomarse medidas con el propósito de evitar se siga usufructuando la isla de «Los Naranjos», por quien no tiene más derecho para ello que sus afinidades con el partido gobernante.

La municipalidad de la capital se dispone, según nuestros informes, a acusar por usurpación de derecho al actual poseedor de la isla.

Esa medida, es desde luego acertada, pues de seguir en la forma que algunos caudillejos rurales han tomado su oficialismo, pronto veremos que habrá quien se apodere hasta de los edificios públicos, atendiendo a su pretendida influencia política.

Es claro que actos de esta naturaleza ni los cometen, ni pueden cometerlos tampoco los dirigentes del radicalismo, y menos los hombres que están a la cabeza del gobierno, pero no por eso dejan de causarle daños al partido que viene con bandera de reacción.

En el caso presente, entendemos que la misma policía, por intermedio del comisario de isla, debe velar porque no se detenten en la forma que se ha hecho, los bienes que son fiscales.

—(o)—

CASA DE GOBIERNO

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados:

Juez de paz y jefe de la oficina del registro civil de Weslwright, en lugar de don Teodoro Gómez, que renunció, don Luis Dezarlo.

—Comisario de policía de la jefatura del departamento General López, don Lorenzo Lescano.

—Comisario de policía de Villa Gobernador Gálvez, don Agustín R. Martínez.

—Comisario de policía del departamento Caseros, don Enrique Amavet.

—Comisario de policía de la jefatura de General López, don Osvaldo Sylvester.

Nómbrase a don Antonio Clara, en ... ua, de los bancos en el río Paraná, frente a la isla Cafferatta y al norte de Villa Constitución.

—Nombróse a don Luis Dezarlo, expendedor de estampillas en Weelwright.

Para gastos

Acordóse a la jefatura política de Rosario, la suma de 1000 pesos, para atender los gastos que demande el envío y permanencia del destacamento del escuadrón de seguridad de esa repartición que actualmente presta servicios en la zona sur, con motivo del conflicto agrario.

Propuesta aceptada

Aceptóse la propuesta presentada por el señor Carlos Eguía, para la ejecución de reparaciones en el edificio del cuartel de guardia de cárcel, con una rebaja del 8 y medio por ciento sobre el presupuesto oficial, siendo rechazada la de Carlos Prono, que tenía un aumento del 3 por ciento sobre el presupuesto expresado.

Comisiones de fomento

Nombróse miembros de la comisión de fomento de Ricardone, a los señores Carlos Villata, Juan Monti y Vicente Graviotti.

—Aprobóse el presupuesto de alumbrado público y ordenanza respectiva, presentado por la comisión de fomento de Monje.

—Hízose saber a la comisión de fomento de Peyrano, que la compañía del F. C. C. A., está obligada a pagar el impuesto de alumbrado público, debiendo señalarle un plazo para que chancele la cuenta.

—Autorizóse a la comisión de fomento de Villa Gobernador Gálvez, para que invierta un sobrante de 400 pesos en obras de alumbrado público.

—Se reconoció el sueldo de noventa pesos mensuales para el secretario de la comisión de fomento de Palacios.

—Intimóse al señor Alfonso Didier, para que en el término de treinta días deje libre la calle que ha estrechado en San Justo.

—Autorizóse a la comisión de fomento de San Cristóbal, para que firme el proyecto de contrato confeccionado por el departamento de ingenieros, sobre la instalación de una usina de luz eléctrica.

Confirmaciones

Confirmóse en sus respectivos puestos, a los empleados de la inspección de comisiones de fomento.

—(o)—

Boletín de estadística

Fué distribuido ayer el número 43 del «Boletín de Estadística Municipal» que se edita en esta ciudad.

Acompaña a ese número el «Boletín Municipal», suplemento del de estadística y en el que se registran las ordenanzas dictadas de octubre a diciembre inclusive de 1911.

Sin tiempo para hacer un extracto de las cifras de tan interesante documento, nos reservamos hacerlo para mañana.

—(o)—

AGRICOLAS

Método para combatir el gorgojo del maíz

Primeramente procúrase un cajón grande sin hendrijas que se le pueda echar agua sin que se salga, o un cuarto aislado que pueda ser cerrado herméticamente por su base y lo suficiente por arriba para impedir que entren insectos de afuera. El grano se esparce por el suelo o bien se coloca en recipientes llenos. Se aplica la substancia fumigatoria que en este caso es el «bisulfuro de carbono», en la forma que se indica más abajo y se deja permanecer el cuarto completamente cerrado por espacio de 24 horas. Al término de este tiempo se puede abrir y airear pero no debe entrarse sino a la hora de haberse aireado completamente.

El grano que quiera usarse para semilla debe de estar seco al tiempo de fumigarse, pues de lo contrario pierde su poder germinativo.

El «bisulfuro de carbono» es un líquido transparente que se evapora muy rápidamente, formando un gas que es mucho más pesado que el aire y que tiene la propiedad de ser muy venenoso; penetra por los espacios entre los granos, asfixiando a los insectos que encuentra a su paso. Para obtener mejores resultados debe echarse el bisulfuro en vasijas llanas para que presente mayor superficie para su evaporación y debe colocarse en un lugar alto, a objeto de que al caer el gas se extienda más sobre y entre los granos.

La cantidad de bisulfuro que debe usarse es a razón de 16 gramos por cada metro cúbico de espacio, pero como generalmente el bisulfuro se vende en pomos que contienen una libra, debe emplearse uno de estos pomos que es una libra por cada mil pies cúbicos, o sea, 454 gramos por cada 28.3 metros cúbicos de espacio.

Para hallar la capacidad cúbica de un cuarto, se multiplican entre sí sus tres dimensiones, por ejemplo, un cuarto que mide 3 metros de largo por 2 de ancho, por 3 de altura, tendrá: 3 por 2 por 3, igual a 18 metros cúbicos de espacio. Para hallar ahora la cantidad de bisulfuro necesaria para fumigar ese espacio, se multiplica el número de metros cúbicos por 16, y se obtendrá la cantidad de bisulfuro en gramos, que en este caso será 18 por 16, igual a 288 gramos, que es poco más de la mitad de un pomo. Debe procurarse no oler el bisulfuro y manipularlo lo menos posible; por tanto, para usarlo en espacios pequeños, debe determinarse la cantidad por aproximación, sin intentar medirla.

El bisulfuro de carbono, se vende en las droguerías al precio de 35 a 40 centavos el pomo, que contiene una libra de líquido, pero de la marca «Fu...

Debe dársele al grano una primera fumigación cuando es traído a la casa, con objeto de destruir aquellos gorgojos y larvas de los mismos que vengan del campo junto con el maíz; pero como el veneno no tiene efecto alguno sobre los huevos del gorgojo que hayan sido ya depositados en los granos, se da el tiempo de dos semanas para que saquen, y entonces se hace una segunda fumigación. Esta segunda fumigación será lo suficiente, si la anterior ha sido bien aplicada, pero siempre que haya dudas, debe hacerse una tercera y última fumigación, que con seguridad terminará la plaga. Debe procurarse que el maíz esté limpio para que el gas pueda pasar fácilmente por entre los granos.

Precauciones.—Como el bisulfuro es sumamente inflamable, debe tenerse sumo cuidado de no encender fuego alguno cerca del cuarto que se está fumigando, ni intentar hacer esta operación fumando. El cuarto debe abrirse desde afuera y no debe entrarse sino a la hora de haberse aireado perfectamente. El maíz puede fumigarse en mazorcas despajadas o en grano, pero en todos los casos debe estar limpio de polvo.

—(o)—

LEY MITRE

Construcción de caminos

En la última reunión de la comisión nacional de puentes y caminos, se ha resuelto mandar construir en la provincia, los siguientes caminos:

Zona ferrocarril Central Argentino—Camino Arias a Maggiolo—Presupuesto oficial 9.047.32 pesos, plazo de construcción, 125 días—Propuestas: Antonio Balsechi, pesos 8.516.22, 165 días; José Melkuiot, 11.789.32, 90; Alfredo Renganeschi, 10.756.38, 135; Simón Gutiérrez, 10.934.68, 135; Antonio Mattiazi, 11.656.60, 100; Fldo. Franch, 13.216.40, 135; Bono hermanos y Cía., 8.794.40, 135.

Camino de Maggiolo a Cafferatta—Presupuesto oficial, 6792.07 pesos, plazo de construcción 120 días. Propuestas: Juan C. Frías, 7.457 pesos, 150 días; José Malquiot, 8682.98, 80; Alfredo Renganeschi, 7494.54, 120; Simón Gutiérrez, 7058.52, 150; Antonio Mattiazzi, 8722.82, 100; Floriodo Franch 9621.02, 120.

Camino de Maggiolo a Venado Tuerto—Presupuesto oficial, 10.463.99 pesos, plazo de construcción, 120 días. Propuestas: Juan C. Frías, 10.678.54 pesos, 150 días; Enrique Camposi, 10.234.26, 120; Alfredo Renganeschi, 10.361.25, 120; Simón Gutiérrez, 10.730.38, 120; Florindo Franch, 12.506.11, 120; José del Sol, 9.993.46, 180.

Camino de Maggiolo a San Francisco—Presupuesto oficial, 11.817 pesos, plazo de construcción 135 días. Propuestas: Alfredo Renganeschi, 12.263.94 pesos 135 días; Ant. Mattiazzi, 13.631.63, 110; Florindo Franch, 10.703.13, 120; José del Sol, 11.919.03, 180.

Camino de San Mariano a colonia Belgrano, etc. — Presupuesto oficial, 6741.68 pesos, plazo de construcción, 120 días. Propuestas: José del Sol, 6954.83, 120 días; Castruccio Socci, 6739.51, 120; César Alberti, 6814.48, 120; Alberto Renganeschi, 6699.40, 120; Enrique Camposi, 6419.46, 120; José Franch, 7679.70, 100; Simón Gutiérrez, 7401.22, 120.

Camino de Corral de Bustos a Chañar Ladeado — Presupuesto oficial, 6675.25 pesos, plazo para la construcción, 120 días. Propuestas: Alfredo Renganeschi, 7390.50 pesos, 120 días; Antonio Mattiazzi, 7075, 80; Bono hermanos y Cía, 6214.

Zona del ferrocarril Provincia de Santa Fe—Camino de La Playosa a C. San Antonio—Presupuesto oficial, pesos 14.806.09, plazo para la construcción, 180 días. Propuestas: Enrique Campossi, 14.602.93 pesos, 180 días; César Alberti, 15.117.28, 180; Augusto Picón, 14.806.09, 215; José del Sol, 15.805.56, 180.

Camino de La Playosa a Silvio Pellico—Presupuesto oficial, 6445.54 pesos, plazo para la construcción, 60 días. Propuestas: Augusto Picón, 6445.54 pesos, 75 días; José del Sol, 6840.45, 180; Enrique Camposi, 6434.42, 60; César Alberti, 6575.78, 60.

Camino de Mal Abrigo a Romang—Presupuesto oficial, 6168.93 pesos, plazo para la construcción 60 días. Pro...

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Norte

Charlas

El barrio se despereza. Comienzan a salir las mujeres a las puertas, para atender al verdulero, lechero o panadero.

Dos viejas enlutadas hasta las uñas, marchan al trote, temiendo perder la misa.

Empieza el desfile de niños a las escuelas y de hombres al trabajo; diríase que este barrio es un pueblito obrero, de los que abundan tanto en la capital federal.

Seguimos por la calle Obispo Gelabert hacia Balcarce, y en todas partes se notaba el mismo movimiento.

No deja de extrañarnos la falta absoluta de vigilantes por estos sitios.

Nada, ni lo que se llama un fragmento de agente, pudimos hallar en toda la bendita mañana.

Uno que la duerme

En la calle Junín, casi esquina 1º de Mayo, nos encontramos tendido en el suelo, en posición de cúbito dorsal, un individuo que a la sazón la dormitaba, posesionado tal vez de alguna «turca» sin precedentes.

Lo contemplamos un rato; soñaba ... por lo menos, así lo creímos por las gesticulaciones que hacía.

Ibamos ya a retirarnos, cuando se revolvió en el no muy blando e improvisado lecho, dejándonos entrever una botella con dos dedos de vino u otra materia similar.

Lo despertamos.

—Vea, amigo; que si por una de esas muy raras casualidades, pasa por aquí algun «chafle», lo «enculan» sin contemplaciones.

—No hay caso, nos contestó secamente.

—Es que se lo decimos por su....

—¡Que no hay caso he dicho! volvió a repetirnos en un tono algo más áspero, y volviendo las espaldas, tornó al interrumpido sueño.

«No hay caso», pensamos también nosotros y nos retiramos sin temor a que aquel ciudadano fuese «enculado» como se lo advertimos.

¡Ni con reflectores, se pesca un agente por estas calles!

No más ilusiones

Ya han visto los vecinos de la calle 1º de Mayo, hasta dónde dió el adoquinado.

Estos (los vecinos) se hacían las más halagüeñas ilusiones.

—Llegará el adoquinado, decían unos, hasta la calle Santiago del Estero.

Otros conformábanse con que se pavimentara tan sólo hasta Junín.

Y hasta hubo algunos más contentadizos, que pedían hasta Suipacha y.... nada más.

Al vecindario, le ha pasado algo parecido al cuento de la lechera.

Ya lo han visto, no da el adoquina...

Los perros

He aquí un problema a resolver. Los perros.

De noche, no hay quien se aventure a dar un paseito por estas calles, sin correr el riesgo de ser devorado por algun hambriento can.

Los ladridos no más, infunden pánico al individuo más pintado, aunque se esfuerce en creer aquello que «perro que ladra no muerde».

Este refrán, resulta algo irónico para el encargado de esta sección, que anteanoche fué tratado algo duramente por un perro que «ladraba y mordía» al mismo tiempo; tanto es así, que el can en cuestión, quedóse con un trozo des vestidura de la víctima, sin previo permiso o consentimiento de ésta.

Ya saben, los que que tengan que transitar forzosamente por estas calles: «Hay perros que ladran y muerden después, o viceversa».

El basurero

Volveremos nuevamente a llamar la atención del señor intendente municipal, respecto al nuevo horario que han adoptado los basureros y que por cierto es bastante molesto para el vecindario.

Desde la calle Crespo hacia el Norte, pasan los carros de la basura a las 5.30 a. m. o a las 6.

Debido a ésto, los cajones de basura son sacados a la vereda, donde pasan toda la santa noche a merced de los perros y gatos, que ponen la vereda, hecha una calamidad.

No sabemos a qué atribuir esto.

¿Será por la falta de carros?

En este caso, provéase a la maestranza de suficientes vehículos para el transporte de la basura; y así será este servicio algo más regular.

Porque eso de recoger la basura a las 6 de la mañana en algunos sitios de nuestra ciudad, y en otros a las 4 de la tarde, no se hace ni en el Chaco.

ECOS INTIMOS

Enlace

Ayer contrajo enlace, la señorita Adela Macola con el señor Saturnino Dalmano.

Con tal motivo, se efectuó una animada tertulia en casa de los padres de la desposada.

Natalicio

La sonrisa de una hermosa niña, vino ayer a completar la dicha de los esposos Rivero-Riquelme.

Nuestros plácemes.

Necrología

La inexorable parca, arrebató ayer al que en vida fué Pedro Vallejos.

Paz en su tumba, y resignación a sus deudos.